

DOCUMENTO DE LA CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES

RESOLUCIÓN CII/DE-33/25

República Dominicana. Financiamiento a Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A.
(el “Prestatario”)

El Directorio Ejecutivo de la Corporación Interamericana de Inversiones

RESUELVE:

Autorizar al Gerente General de la Corporación Interamericana de Inversiones (“BID Invest”) o al representante que él designe para que proceda, en nombre y representación de BID Invest, actuando por sí mismo y en representación del Banco Interamericano de Desarrollo (“BID”) como administrador del Fondo Climático de Financiamiento Mixto Finlandia-ALC (el “Fondo”), a suscribir los acuerdos que puedan ser necesarios con el Prestatario con el objeto de otorgarle financiamiento, sujeto a los términos y condiciones que se establecen en el Resumen Ejecutivo incluido en el documento CII/PR-1343. El financiamiento podrá incluir préstamos B de recursos adicionales a ser aportados por bancos comerciales, otras instituciones financieras, u otras entidades aceptables para BID Invest mediante la suscripción de convenios de participación (los “Préstamos B”). El Gerente General, o el representante que él designe, también está autorizado a suscribir los convenios de participación con las entidades que participen en los Préstamos B y a ejecutar cualesquiera otros acuerdos que sean necesarios con otras partes a efectos de llevar a cabo esta transacción.

(Aprobada el 5 de septiembre de 2025)